



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 24 de Junio de 1974

EXPTE. N° 5142/74

RES. N° 085/74

VISTO:

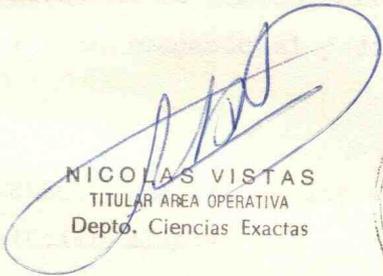
Lo solicitado por el Dr. ERNESTO S. DELGADO, Profesor Asociado de Química Orgánica de este Departamento, en nota que corre a Fs. 1 de las presentes/actuaciones, en el sentido de que se le acuerde licencia reglamentaria para / contraer enlace;

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar 10 días hábiles a partir del 10 de Junio del corriente/año al Dr. ERNESTO S. DELGADO, Profesor Asociado de Química Orgánica de este Departamento y conforme a lo dispuesto en el Art. 6° y 7° Inc. g) del Decreto 1429/73.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Cont. ANTONIO GEA
Director Interino
Dpto. Cs. Exactas

DPTO. CS. EXACTAS
ach